



ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA



NOTIFICACIÓN POR AVISO RESOLUCIÓN N° 0207 DEL 07 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 inciso segundo del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; y teniendo en cuenta que no pudo llevarse a cabo la diligencia de notificación personal de la Resolución N° 0207 de fecha 07 de junio de 2023 ***"POR LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR JOSE RAFAEL RAMIREZ PALACIOS CONTRA LA RESOLUCIÓN N°. 0040 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2012 PROFERIDA POR LA DRA. LUZ OMAIRA CARVAJAL PAIPA INSPECTORA SEGUNDA CIVIL URBANA DE POLICÍA DE CÚCUTA"***, proferida por el despacho de la Alcaldía de San José de Cúcuta, de acuerdo a lo obrante en la planilla de envío N°PR-OP-TT-011-FR-001 del 14/06/2023 emitida por la empresa de servicio postal 4-72 la cual señala *"la dirección avenida 0 #19-23 oficina 202 Barrio Blanco, no hay ni se encuentra nadie"*

Se procede a realizar la notificación por aviso señalando lo siguiente:

- Acto que se notifica: la Resolución N° 0207 del 07 de junio de 2023.
- Autoridad que expide el acto que se notifica: Alcalde del Municipio de San José de Cúcuta.
- Recursos que proceden frente al acto que se notifica: No procede recurso alguno.

El presente aviso y la resolución objeto de notificación se publica en la página electrónica de la alcaldía de San José de Cúcuta; el cual tendrá libre acceso al público por el termino de 5 días contados desde el día 23 de junio de 2023 hasta el día 30 de junio del año 2023.

Atentamente,

MARÍA LEONOR VILLAMIZAR GÓMEZ
Secretaria General

Elaboró: José Iván Silva Rincon. / Abogado Contratista.

Revisó: María José Araque – Abogada Externa.